



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Jaceta

POLITÉCNICA

Número 1668 • 17 de agosto de 2022 • Año LVIII • Vol. 18

Acta Sintética

**Novena Sesión Ordinaria
XL Consejo General Consultivo
Instituto Politécnico Nacional**

Dictámenes

**Comisión de Situación Escolar
y Programas Académicos**



DIRECTORIO

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Arturo Reyes Sandoval
Director General

Juan Manuel Cantú Vázquez
Secretario General

L. Javier Reyes Trujillo
Secretario Académico

Laura Arreola Mendoza
Secretaria de Investigación y Posgrado

Ricardo Monterrubio López
Secretario de Innovación e Integración Social

Ana Lilia Coria Páez
Secretaria de Servicios Educativos

Javier Tapia Santoyo
Secretario de Administración

Noel Miranda Mendoza
Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación
y Fomento de Actividades Académicas

José Alejandro Camacho Sánchez
Secretario Ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones

María de los Ángeles Jasso Cisneros
Abogada General

Modesto Cárdenas García
Presidente del Decanato

Orlando David Parada Vicente
Coordinador General de Planeación e Información Institucional

Eva Rosario García De Zaldo
Coordinadora de Imagen Institucional

GACETA POLITÉCNICA

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Alejandro Torres Rogelio
Jefe de la División de Redacción

Gaceta Politécnica

Gabriela Díaz
Coeditora

División de Difusión

Munuel Reza
Diseño y Formación

www.ipn.mx

www.ipn.mx/imageninstitucional/

gacetapolitecnica@ipn.mx

CONTENIDO

Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1668
del 17 de agosto de 2022

- 4 Acta Sintética de la Novena Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, celebrada el 30 de junio
- 14 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Quinceava Sesión Ordinaria, celebrada el 5 de julio
- 17 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 12 de julio
- 20 Dictamen de la Comisión de Programas Académicos de la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de julio

GACETA POLITÉCNICA, Año LVIII, No. 1668 del 17 de agosto de 2022. Publicación digital editada por el IPN, a través de la Coordinación de Imagen Institucional, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729 6000 ext. 50041. www.ipn.mx

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2019-060410001100-203; ISSN: 0016-3848. Licitud de Título no. 3302; Licitud de contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico Nacional.

Ciudad de México, a 15 de julio de 2022

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA:

Derivado de los acuerdos tomados en la Décima Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14, fracciones I, III, XX de la Ley Orgánica de esta casa de estudios; 1 al 3, 16 y 17, fracciones I y XXIII de su Reglamento Orgánico; 1 al 3, 7, 8 y 138, fracción IX, 140 de su Reglamento Interno; 5, fracción VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, y demás disposiciones aplicables, se ordena la publicación en la *Gaceta Politécnica* de los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDO N° XLCGC-SO-X-22/1: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Orden del Día.

ACUERDO N° XLCGC-SO-X-22/2: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 24 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Acta Sintética de la Novena Sesión Ordinaria.

ACUERDO N° XLCGC-SO-X-22/3: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueban los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Décima Quinta Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria, celebradas el 5 y 12 de julio del 2022, respectivamente.

ACUERDO N° XLCGC-SO-X-22/4: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de julio de 2022.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. ARTURO REYES SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL

ACTA SINTÉTICA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2022

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo (CGC), solicitó al Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General del Instituto Politécnico Nacional, informar sobre la asistencia a la Sesión, quien, con la presencia de 143 de 221 consejeros, manifestó que existía quórum.

A partir de lo anterior, el Presidente del Consejo General Consultivo declaró formalmente inaugurada la sesión.

PUNTO 2. HOMENAJE A LOS POLITÉCNICOS FALLECIDOS A CONSECUENCIA DEL COVID-19

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del Instituto Politécnico Nacional, informó que, del 28 de mayo y hasta el 27 de junio de este año, ningún miembro de la comunidad politécnica falleció a consecuencia del coronavirus SARS-CoV-2.

PUNTO 3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, informó que el Orden del Día fue publicado en el portal institucional.

Acto seguido, el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez sometió a la consideración de este Órgano Consultivo el Orden del Día, mismo que fue aprobado con 150 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, quedando de la siguiente manera:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.

2. Homenaje a los politécnicos fallecidos a consecuencia del COVID-19.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Informe sobre la designación de nuevos funcionarios y toma de protesta a los nuevos miembros del Consejo General Consultivo.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta Sintética de la Octava Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo.
6. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar respecto a los asuntos tratados en la Décima Tercera y Décima Cuarta Sesiones Ordinarias, celebradas el 7 y 23 de junio del 2022, respectivamente.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Programas Académicos respecto a los asuntos tratados en la Octava Sesión Ordinaria y Sexta Sesión Extraordinaria celebradas el 21 y 27 de junio del 2022, respectivamente.
8. Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario Académico para el ciclo escolar 2022-2023, modalidades Escolarizada, No Escolarizada y Mixta.
9. Asuntos Generales.

PUNTO 4. INFORME SOBRE LA DESIGNACIÓN DE NUEVOS FUNCIONARIOS Y TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, informar sobre este punto.

A partir de lo anterior, el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez informó sobre los nuevos nombramientos en las diferentes dependencias del Instituto Politécnico Nacional y la incorporación de las siguientes personas al Consejo General Consultivo:

- Mtro. Noel Miranda Mendoza, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional (COFAA);
- Ing. Arq. José Alejandro Camacho Sánchez, Secretario Ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (POI);
- Lic. José Antonio Sandoval Vargas, Director de Actividades Deportivas;
- Mtro. Alfredo Armando Becerril Castillo, Director de Recursos Materiales e Infraestructura;
- Ing. Armando Oropeza Osornio, Director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán;
- Lic. María del Carmen Romero Flores, Directora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 8 "Narciso Bassols", y
- Mtra. Patricia Baltazar Trujillo, Directora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 13 "Ricardo Flores Magón".

Acto seguido, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, tomó protesta a los nuevos integrantes de este Órgano Colegiado.

PUNTO 5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA SINTÉTICA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de los miembros de este Órgano Colegiado, la aprobación del Acta Sintética de la Octava Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo, misma que fue aprobada con 159 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 6. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU DÉCIMA TERCERA Y DÉCIMA CUARTA SESIONES ORDINARIAS, CELEBRADAS EL 7 Y 23 DE JUNIO DE 2022, RESPECTIVAMENTE

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Director de Educación Superior, abordar el punto.

El Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda informó que la Comisión de Situación Escolar, durante su Décima Tercera Sesión Ordinaria, dictaminó lo siguiente:

DICTÁMENES EN NIVEL MEDIO SUPERIOR			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	229	8	237
No Escolarizada	9	0	9
Total	238	8	246

DICTÁMENES EN NIVEL SUPERIOR			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	394	8	403
No Escolarizada	11	0	11
Total	405	8	413

Durante la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, la Comisión de Situación Escolar dictaminó lo siguiente:

DICTÁMENES EN NIVEL MEDIO SUPERIOR			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	147	7	154
No Escolarizada	8	0	8
Total	155	7	162

DICTÁMENES EN NIVEL SUPERIOR			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	773	9	782
No Escolarizada	28	1	29
Total	801	10	811

Acto seguido, El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, de los asuntos tratados durante la Décima Tercera y Décima Cuarta Sesiones Ordinarias de la Comisión de Situación Escolar, los cuales fueron aprobados con 168 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

DÉMICOS, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU OCTAVA SESIÓN ORDINARIA Y SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS EL 21 Y 27 DE JUNIO DEL 2022, RESPECTIVAMENTE

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Director de Educación Superior, abordar el punto.

PUNTO 7. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACA-

El Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda informó que la Comisión de Programas Académicos, durante su Octava Sesión Ordinaria, dictaminó lo siguiente:

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Primer Acuerdo		
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Ingeniería Industrial	Se aprueba el diseño de 1 unidad de aprendizaje y el rediseño de 7 más, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.
Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Segundo Acuerdo		
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Guanajuato (UPIIG)	Ingeniería Industrial	Se aprueba el diseño de 1 unidad de aprendizaje y el rediseño de 7 más, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Tercer Acuerdo		
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Ingeniería en Transporte	Se aprueba el rediseño de 8 unidades de aprendizaje, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Tlaxcala		

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Cuarto Acuerdo		
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Ingeniería en Informática	Se aprueba el rediseño de 7 unidades de aprendizaje, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Quinto Acuerdo		
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Lic. en Ciencias de la Informática	Se aprueba el diseño de 3 unidades de aprendizaje y el rediseño de 4 más, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Sexto Acuerdo		
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Lic. en Administración Industrial	Se aprueba el rediseño de 9 unidades de aprendizaje, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Séptimo Acuerdo		
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Ing. Ferroviaria	Se aprueba el diseño de 7 unidades de aprendizaje, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Palenque (UPIIP)		

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Octavo Acuerdo		
Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Ing. Fotónica	Se aprueba el diseño de 6 unidades de aprendizaje, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Noveno Acuerdo		
Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Lic. en Biología	Se aprueba el diseño de 2 unidades de aprendizaje y el rediseño de 31 más, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Décimo Acuerdo		
Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO)	Lic. en Enfermería	Se aprueba el diseño de 1 unidad de aprendizaje y el rediseño de 7 más, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Décimo Primer Acuerdo		
Escuela Superior de Cómputo (Escom) Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Coahuila (UPIIC) Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Tlaxcala (UPIIT)	Ing. en Inteligencia Artificial	Se aprueba el diseño de 18 unidades de aprendizaje, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Décimo Segundo Acuerdo		
Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Lic. en Mercadotecnia Digital	Se aprueba el diseño de 6 unidades de aprendizaje, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/2.

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Décimo Tercer Acuerdo		
Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Lic. en Negocios Digitales	Se aprueba el diseño de 6 unidades de aprendizaje, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.

Durante su Sexta Sesión Extraordinaria, la Comisión de Programas Académicos acordó lo siguiente:

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Primer Acuerdo		
Escuela Superior de Cómputo (Escom) Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Coahuila (UPIIC) Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Tlaxcala (UPIIT)	Lic. en Ciencia de Datos	Se aprueba el diseño de 17 unidades de aprendizaje, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Segundo Acuerdo		
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Energía y Movilidad (UPIEM)	Ing. en Negocios Energéticos Sustentables	Se aprueba el diseño de 9 unidades de aprendizaje, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Tercer Acuerdo		
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Energía y Movilidad (UPIEM)	Ing. en Sistemas Energéticos y Redes Inteligentes	Se aprueba el diseño de 8 unidades de aprendizaje, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Cuarto Acuerdo		
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Energía y Movilidad (UPIEM)	Ing. en Movilidad Urbana	Se aprueba el diseño de 7 unidades de aprendizaje, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Quinto Acuerdo		
Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH)	Médico Cirujano y Partero Médico Cirujano y Homeópata	Se aprueba la actualización de 5 unidades de aprendizaje, en modalidad mixta, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/2.

Acto seguido, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda le cedió el uso de la voz a la Dra. Laura Arreola Mendoza, Secretaria de Investigación y Posgrado, para que continuara con el desarrollo del punto.

La Dra. Laura Arreola Mendoza mencionó que, durante la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Programas Académicos, se llegó a los siguientes acuerdos relativos al posgrado:

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Sexto Acuerdo		
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI)	Maestría en Ciencias en Bioprocesos	Se aprueba, en lo general, el rediseño del Programa Académico, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 23/1.

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Séptimo Acuerdo		
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI)	Doctorado en Bioprocesos	Se aprueba, en lo general, el rediseño del Programa Académico, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 23/1.

La Dra. María Guadalupe Ramírez Sotelo, Directora de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI), agradeció el trabajo que realizaron los miembros de la Comisión de Programas Académicos, pues con ello se resalta el compromiso que tiene su unidad académica con la educación.

La Mtra. Victorina Elizabeth Jiménez Sánchez, Directora de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH), se sumó a las felicitaciones que los miembros de este Órgano Colegiado han realizado a todos los involucrados en la actualización de los programas académicos.

El Mtro. Sergio Fuenlabrada Velázquez, Director de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA), agradeció la participación de todas las personas involucradas en la actualización de los programas académicos de su unidad académica, sobre todo a aquellos que trabajaron directamente en el diseño y rediseño de las unidades de aprendizaje.

Acto seguido, El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, de los asuntos tratados durante la Octava Sesión Ordinaria y Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Programas Académicos, los cuales fueron aprobados con 159 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

El Mtro. Juan Flores Saavedra, Director de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás, mencionó que su unidad académica está realizando el máximo esfuerzo con el objetivo de actualizar y mejorar la oferta académica.

PUNTO 8. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2023, MODALIDADES ESCOLARIZADA, NO ESCOLARIZADA Y MIXTA

El Dr. Mauro Alberto Enciso Aguilar, Director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco, agradeció el apoyo de las academias, de la Dirección de Educación Superior y de los miembros de la Comisión de Programas Académicos, pues esto refrenda el compromiso que tiene el Instituto Politécnico Nacional con la sociedad.

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Director de Educación Superior, abordar el punto.

El Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda mencionó que en coordinación con la Dirección de Posgrado, la Dirección de Educación Virtual, la Dirección de Capital Humano y las Direcciones

de Educación Media Superior y Superior, se han elaborado los siguientes Calendarios Académicos para el periodo 2022 - 2023:

Para la Modalidad Escolarizada:



Para la Modalidad no Escolarizada y Mixta:



El Dr. Gabriel Villeda Muñoz, Director del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 17 "León, Guanajuato", preguntó si el inicio del periodo escolar para los alumnos de nivel medio superior marcado en el Calendario solo es aplicable para los alumnos de la Ciudad de México y área metropolitana.

El Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Director de Educación Superior, mencionó que el inicio del periodo escolar para

alumnos de nivel medio superior marcado en el Calendario es únicamente para aquellos alumnos que hayan ingresado a través del examen de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS)

Acto seguido el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, sometió a la consideración de este órgano colegiado la aprobación, en su caso, del Calendario Académico para el Ciclo Escolar 2022-2023, Modalidades Escolarizada,

no Escolarizada y Mixta, mismo que fue aprobado con 164 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 9. ASUNTOS GENERALES

El Mtro. Modesto Cárdenas García, Presidente del Decanato, presentó un video sobre la fundación del Instituto Politécnico Nacional.

El Mtro. Orlando David Parada Vicente, Coordinador General de Planeación e Información Institucional, presentó los

resultados del Instituto en el QS World University Rankings 2023 e información acerca del Primer Foro Internacional Conectando al Mundo por la Mejor Educación, Ciencia y Tecnología.

El Mtro. Javier Tapia Santoyo, Secretario de Administración, informó acerca de la Declaración de Modificación Patrimonial 2022.

Una vez desahogados los asuntos generales, el Presidente del Consejo General Consultivo declaró clausurada la Nove-na Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo a las 12:39 horas del 30 de junio de 2022.



Dictamen: COSIE/15a/XL-CGC/2021-2022

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la **Comisión de Situación Escolar del XL Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional** en su quinceava sesión ordinaria celebrada el 05 de julio de 2022, concluyó lo siguiente:

- **Dictámenes individuales 279**

Nivel Medio Superior: 112

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	91	97%	3	3%	94
No Escolarizada	16	89%	2	11%	18
Total	107	96%	5	4%	112

Nivel Superior: 167

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	101	98%	2	2%	103
No Escolarizada	64	100%	0	0%	64
Total	165	99%	2	1%	167

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador 01 (55) 57296000 ext. 50520
www.ipn.mx, www.des.ipn.mx





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

Dictamen: COSIE/15a/XL-CGC/2021-2022

Se considera como dictamen favorable la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del RGE. Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la COSIE del CTCE y de la COSIE del CGC o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE.

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XL Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS
DR. L. JAVIER REYES TRUJILLO SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO.
MTRO. MAURICIO IGOR JASSO ZARANDA DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR
ING. ARQ. CARLOS RUIZ CARDENAS DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
MTRO. MARCO ANTONIO SOSA PALACIOS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
MTRA. NAYELI BERENICE D. CRUZ ESTRADA DIRECTORA DE EDUCACION VIRTUAL
M. EN E. PEDRO LULE LÓPEZ DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 02 "MIGUEL BERNARD"

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador 01 (55) 57296000 ext. 50520
www.ipn.mx, www.des.ipn.mx



2022 Ricardo Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



Dictamen: COSIE/15a/XL-CGC/2021-2022

CONSEJEROS
M. EN C. MA ATANACIA SILVIA CÁRDENAS OSCOY DIRECTORA INTERINA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA (ESEO)
DRA. AMANDA ALEJANDRA OLIVA HERNÁNDEZ DIRECTORA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA (CBG)
LIC. OSCAR FERNANDO SÁNCHEZ SERVIN PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 14 "LUIS ENRIQUE ERRO"
MTRA. TANIA CARRILLO IBARRA PROFESORA DE LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATÍA (ENMH)
DRA. JUANA YOLANDA LÓPEZ CRUZ PROFESORA DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR), UNIDAD OAXACA
C. ELIAN JARED MARQUITA MENDOZA ALUMNA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 06 "MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL"
C. ALBERTO CHAO VÁZQUEZ ALUMNO DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
C. JAIME ALBERTO MORALES BAQUERA ALUMNO DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA (CBG)



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

Dictamen: COSIE/1ª EXT/XL-CGC/2021-2022

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la **Comisión de Situación Escolar del XL Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional** en su primera sesión extraordinaria celebrada el 12 de julio de 2022, concluyó lo siguiente:

Analizadas las solicitudes realizadas a la Oficina del Abogado General (OAG) del IPN, por la Dirección de Educación Media Superior y la Dirección de Educación Superior, en relación con el contenido del acuerdo COSIE/1ro/XL-CGC/2021-2022 de fecha 22 de noviembre de 2021 emitido por la Comisión de Situación Escolar, aprobado mediante Acuerdo No: XLCGC-50-11-21/4 por el Consejo General Consultivo y, publicado en la Gaceta Politécnica Número 164, referente a la ampliación de la vigencia de los artículos Transitorios Octavo y Noveno del Reglamento General de Estudios del IPN, para que sean aplicables a los periodos escolares 22/2 y 23/1.

La OAG autorizó la emisión de un Dictamen Global, para atender la situación académica irregular en la que se encuentran inscritos 15,309 alumnos del nivel medio superior y al menos 3,550 del nivel superior que en el semestre 22/2 fueron reinscritos en las condiciones establecidas en los artículos antes mencionados para los periodos 22/2 y 23/1, y que de no reconocerse su situación académica se verán afectados de manera negativa en el avance de su trayectoria escolar.

Por lo anterior, se emite el siguiente el Dictamen Global bajo las siguientes premisas para que sean aplicables a:

Nivel Medio Superior:

Se torna pertinente la reinscripción otorgada por la Unidad Académica para el periodo escolar 22-2 de los alumnos del Nivel Medio Superior.

Se reconocen las calificaciones obtenidas en el periodo escolar 22-2 de los alumnos del Nivel Medio superior.

Nivel Superior:

1. **Se reconoce la reinscripción y las calificaciones obtenidas en el período escolar 22/2 de los alumnos del nivel superior de la modalidad escolarizada que teniendo hasta dos unidades de aprendizaje no acreditadas que hayan sido cursadas por primera vez en los tres periodos escolares inmediatos anteriores y hayan sido recursadas en el periodo mencionado.**
2. **Así como la inscripción en el mismo período, de otras unidades de aprendizaje diferentes a las que se refiere el punto anterior, siempre y cuando no se haya rebasado la carga media más el número de créditos de la unidad de aprendizaje con mayor número de créditos del plan de estudios, tomando en cuenta la seriación, en los casos que corresponda.**

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Commutador 01 (55) 57296000 ext. 50520
www.ipn.mx, www.des.ipn.mx



2022 Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



Dictamen: COSIE/1ª EXT/XL-CGC/2021-2022

3. El presente dictamen no ampara a alumnos que:

- a) Cuenten con dictamen de la Comisión de Situación Escolar del Consejo Técnico Consultivo Escolar o del Consejo General Consultivo, al que deberán dar cumplimiento.
- b) Hayan sido sancionados por incurrir en violaciones al Título Tercero, Capítulo VII, del Reglamento Interno del IPN.

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XL Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS
DR. L. JAVIER REYES TRUJILLO SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO.
MTRO. MAURICIO IGOR JASSO ZARANDA DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR
ING. ARQ. CARLOS RUIZ CARDENAS DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
MTRO. MARCO ANTONIO SOSA PALACIOS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
MTRA. NAYELI BERENICE D. CRUZ ESTRADA DIRECTORA DE EDUCACION VIRTUAL
M. EN E. PEDRO LULE LÓPEZ DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 02 "MIGUEL BERNARD"

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador 01 (55) 57296000 ext. 50520
www.ipn.mx, www.des.ipn.mx





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

Dictamen: COSIE/1ª EXT/XL-CGC/2021-2022

CONSEJEROS
M. EN C. MA ATANACIA SILVIA CÁRDENAS OSCOY DIRECTORA INTERINA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA (ESEO)
DRA. AMANDA ALEJANDRA OLIVA HERNÁNDEZ DIRECTORA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA (CBG)
LIC. OSCAR FERNANDO SÁNCHEZ SERVÍN PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 14 "LUIS ENRIQUE ERRO"
MTRA. TANIA CARRILLO IBARRA PROFESORA DE LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATÍA (ENMH)
DRA. JUANA YOLANDA LÓPEZ CRUZ PROFESORA DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR), UNIDAD OAXACA
C. ELIAN JARED MARQUITA MENDOZA ALUMNA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 06 "MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL"
C. ALBERTO CHAO VÁZQUEZ ALUMNO DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
C. JAIME ALBERTO MORALES BAQUERA ALUMNO DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA (CBG)

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador 01 (55) 57296000 ext. 50520
www.ipn.mx, www.des.ipn.mx



2022 Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



CPA/14D/XLCGC/2022

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

DICTAMEN

DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 4, fracción V de la Ley Orgánica; 196 fracción II del Reglamento Interno; 40, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo; todos del Instituto Politécnico Nacional y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentadas en la Comisión de Programas Académicos, se somete a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen, en el que se enuncian los acuerdos alcanzados en la novena sesión ordinaria, celebrada el día 11 de julio de dos mil veintidós:

Con motivo de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (covid-19), el 19 de marzo de 2020 el Consejo de Salubridad General en sesión extraordinaria, acordó el reconocimiento de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (covid-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria.

En función de lo anterior, con el propósito de dar continuidad a las actividades de diseño y rediseño de planes y programas de estudio, se reunió la Comisión de Programas Académicos el día **11 de julio de 2022**, a través de la plataforma Teams y sus acuerdos son válidos aun cuando no exista un acta o minuta firmada por todos los integrantes de la Comisión de Programas Académicos del XL Consejo General Consultivo.

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueban en lo particular **cinco** unidades aprendizaje **rediseñadas** de **cuarto nivel** del área profesional en modalidad escolarizada del Programa Académico de **Técnico en Construcción**, que se impartirán en los CECyT: 1 "Gonzalo Vázquez Vela"; 4 "Lázaro Cárdenas"; 7 "Cuauhtémoc"; 11 "Wilfrido Massieu" y 19 "Leona Vicario", del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del ciclo escolar 2023-2024.

SEGUNDO. Se aprueban en lo particular **diecisiete** programas de estudio de unidades de aprendizaje **diseñadas** correspondientes al **quinto y sexto semestre** del Programa Académico de **Licenciatura en Turismo Sustentable**, en modalidad escolarizada que se impartirán en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Palenque (UPIIP), con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.

TERCERO. Se aprueba en lo particular **dieciocho** unidades de aprendizaje **rediseñadas** de **sexto semestre** correspondientes al programa académico de **Ingeniería en Sistemas Computacionales** que se impartirán en modalidad escolarizada, en la Escuela Superior de Cómputo (ESCOM) y en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Zacatecas (UPIIZ), con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.

CUARTO. Se aprueba presentar este dictamen al Consejo General Consultivo, con el propósito de someter a su aprobación los acuerdos obtenidos.

A T E N T A M E N T E
"La Técnica al Servicio de la Patria"
COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

Dr. L. Javier Reyes Trujillo
Secretario Académico y Coordinador de la Comisión

Dr. Marco Antonio Moreno Ibarra
Director de Posgrado.

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2° piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina con Miguel Bernard, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738,





2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

CPA/14D/XLCGC/2022

Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda
Director de Educación Superior.

Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas
Director de Educación Media Superior.

Mtra. Nayeli Berenice D. Cruz Estrada
Directora de Educación Virtual.

Dr. Francisco Hiram Calvo Castro
Director interino del Centro de Investigación en Computación (CIC).

Dr. Mauro Alberto Enciso Aguilar
Director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco.

Mtra. María Griselda Valencia Ramírez
Directora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT 14), "Luis Enrique Erro".

Ing. José Alejandro Ríos Cerón
Profesor consejero del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT 3), "Estanislao Ramírez Ruíz".

Dra. Marcela Rojas Ortega
Profesora consejera de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan.

Dra. Norma Elena Leyva López
Profesora consejera del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Sinaloa.

C. Diana Jaqueline Palma Gómez
Alumna consejera de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, (ESIA), Unidad Zacatenco.

C. Eduardo Moreno Sansores
Alumno consejero del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT 9), "Juan de Dios Bátiz".

Lic. José Juan Barajas Becerra
Alumno consejero del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR) Michoacán.

Ciudad de México, a los once días del mes de julio de dos mil veintidós.

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2° piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina con Miguel Bernard, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738,





Instituto Politécnico Nacional
“La Técnica al Servicio de la Patria”